



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

ACTA No. 132 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 131 del 17 de octubre de 2023
- 5.- Invitación doctor Tulio Hurtado Reina, director ASMETSALUD EPS Valle- con el tema: atención y entrega de medicamentos.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 131 del 17 de octubre de 2023. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación doctor Tulio Hurtado Reina, director ASMETSALUD EPS Valle- con el tema: atención y entrega de medicamentos.

La secretaria informa que envió excusa que no pueden asistir y envió el plan de acción.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: en efecto hace unos días hicimos la solicitud de hacer una invitación al concejo municipal a las personas encargadas de la EPS de ASMETSALUD para que nos contaran cuales son las circunstancias que llevan a la demora en la entrega de medicamentos, es lamentable ver las colas, además muchos medicamentos no se están dando generando gran problemática en la comunidad, especialmente en niños y adultos mayores, esta es la segunda vez que nos cancelan la venida, aquí nos enviaron un plan de acción que voy a revisar señor presidente.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

- El presidente dice:** si hoy hay falencias que será mañana que aprueben la reforma a la salud.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
 - 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
- Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente solicita transmitir un video.

El presidente dice: pero no solamente hay inconformismo en muchos sectores del gobierno, pero quién lo iba a creer que quienes lo apoyaron y adoctrinaron niños y padres de familia en colegios y escuelas que eran los profesores, hoy están analizando, están pensando si se van a paro porque al parecer su presidente, porque ese sí es su presidente, les va a meter la mano al bolsillo, los va a poner en cintura y también están molestos con el señor Petro, Petro y su gobierno, mire aquí no se sabe ni quién es el que dirige las relaciones internacionales del país y ahí vemos cómo la Ministra del Medio Ambiente Susana Muhamed, yo de árabe no sé nada, pero es la Ministra el Medio Ambiente, donde sale con una bandera de Palestina o en la embajada de Palestina con una bandera, al parecer ese apellido de ella parece que fuera descendiente de los palestinos, yo no tengo nada contra los palestinos y como les decía yo, duele tanto la muerte de un niño palestino, como un niño israelí, como la muerte de los 231 niños aquí en Colombia en el gobierno de la vida como decía el señor y yo creo que al gobierno de hoy en cabeza del señor Petro y el señor canciller les ha faltado diplomacia en las relaciones internacionales sin tener que enfrentarse a uno u otro país, si el gobierno hubiera sido un gobierno mesurado, un gobierno tranquilo, pero lo que pasa es que no entendió el señor Petro que quien cometió un acto terrorista no fue el pueblo palestino, el pueblo palestino como he dicho yo, está preso del terrorismo de Hamás, el pueblo palestino está sufriendo tanto, como sufrieron los israelitas que masacró Hamás, no es el pueblo palestino, son unos terroristas, pero como el acto lo cometió un acto terrorista y ustedes saben que en el pasado nuestro presidente fue terrorista también, mal le quedaba a él ir a condenar un acto de personajes que hoy están haciendo lo que él hacía en el pasado, porque no vayan a decir que la toma del Palacio de Justicia la tuvo y lo que sucedió allí la culpa fue del ejercito o el presidente, los que se metieron allá fueron los del M19 y según la historia al parecer, financiados por Pablo Escobar Gaviria, y por esa razón no es de extrañar que el señor Petro se ponga al lado de los terroristas de Hamás, pongámonos al lado del pueblo palestino y del pueblo de Israel para que lleguen de manera inteligente a una negociación y erradiquen esos grupos terroristas, fanáticos religiosos, porque eso es lo que son, y así llegue la paz a la Franja de GAZA para que no sigamos viendo lo que vimos cuando la toma o el ataque terrorista de Hamás donde mataron una gente, jóvenes divirtiéndose, pero ahí no paró, ustedes vieron los niños que llevaron, secuestraron, los mataron y los quemaron, los carbonizaron, cuántas barbaries no cometieron estos señores de Hamas porque son enfermos, son terroristas que no respetan la vida de nadie, ni un niño, ustedes vieron como unos niños preguntaban por su hermanita y ahí en los medios de comunicación comentaban que un terrorista le había dicho a la niña cuando preguntaba por su hermanita, qué no se preocupara por ella que ya estaba en el cielo, estos señores no tienen compasión con nadie, absolutamente con nadie y solamente quieren imponer a través del terror y el odio digamos su filosofía religiosa, sus creencias y por eso digo son fanáticos religiosos, el señor Petro se olvidó que él fue elegido entre una democracia y no fue elegido por terroristas y que el 99.9% de los Colombianos nunca hemos comulgado con el terrorismo, nunca hemos comulgado con los señores de la FARC, del ELN, el EPL el clan del Golfo, con ninguno que se abrogan el derecho de decir que son representantes del pueblo, mentiras, ellos son representantes de sus propios intereses y en esa guerra que le han declarado al Estado el único que ha perdido el pueblo Colombiano, la gente del campo, los comerciantes, los industriales, los campesinos, porque lo único que han llevado estos grupos terroristas es violencia, violencia y terror a todos los rincones de la patria, es que yo no sé la gente por qué no mira, bueno si están defendiendo tanto el país como son los señores de la FARC que firmaron ayer un acuerdo que él cese al fuego el ELN toda esta gente entonces por qué no cogen de las orejas a Petro y le dicen que lo que está haciendo con el alza del combustible no tiene coherencia porque aquí en Colombia nosotros producimos el 70% del combustible, que le cobren el 30%, o le aumenten a ese 30% el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

costo internacional, pero por qué tienen que aplicarle el costo internacional al combustible que producimos aquí en Colombia, inclusive de expertos han dicho que Colombia puede producir su combustible, su gasolina, su ACPM aquí mismo en Colombia en la refinería de Barrancabermeja, en la refinería de Cartagena, pero nos metieron el cuento que hasta la propia gasolina, el propio ACPM que producimos aquí hay que cobrarlo a precio internacional, pero tranquilo el pueblo Colombiano, ahí si no apareció la primera línea, ahí sí no apareció el ministro del interior a decir que no tenían por qué aumentar el precio del combustible, ahí no apareció el señor ministro a criticar al gobierno y que lo hizo cuando Duque le aumentó \$150, se echó un discurso en esa época el ministro del interior, apellido Velasco, ahí no se echó un discurso a decir que por que le aumentaban \$150 de gasolina, ahí si esta calladito el señor, cuando ya llevamos la gasolina a \$14,000, y cuando Duque le aumentó \$150, que discurso se echó el señor, y ahora no dice esta boca es mía, señor ministro Velasco del interior, lo que pasa es que olvidamos de cierta manera nos volvemos desmemoriados, pero no tiene justificación el alza al combustible, entonces si en verdad todos estos grupos que crean zozobra en el país, que matan y asesinan profesores, policías, como vimos en el Cauca, secuestran niños, siguen reclutando niños, que le digan a su amigo, al presidente Petro, que no siga cometiendo todas las barbaridades que está comiendo desde la presidencia, porque es que el señor Petro no está gobernando, está desgobernando que es muy diferente, pero ahí entonces esos atropellos que está cometiendo el señor, ahí no vemos a los sufridos muchachos de la primera línea protestando en contra de las incoherencias de este gobierno, ahí no vemos a nadie rechazando los abusos porque escuchar lo que el señor decía, que si la reforma a la salud no pasaba ellos le iban a ir implementando al parecer por decretos, como quien dice para qué congreso, para qué cámara de representantes, para qué senado, si tenemos un gobierno que por arte y magia y su propia voluntad toma decisiones en contra de la constitución y la ley, cuando entendemos que el congreso es el cuerpo legislativo y son los que tienen que aprobar las leyes, de modo que vamos a ver si esa reforma a la a la salud que va a acabar con todas las cajas de compensación en el país, va a pasar y si pasa hay que reconocer que varios partidos tradicionales están allá apoyando ese adefesio a la reforma a la salud. Va la reforma laboral, cómo van las cosas nuestro congreso es capaz de aprobar que nos pongan a todos los Colombianos a caminar con la cabeza, porque por ir a chupar mermelada están permitiendo que este gobierno del señor Petro haga y deshaga, porque para mí lo que yo veo y es mi manera de pensar no es manera colectiva del concejo, es el pensamiento de Villa Luna Carlos Arturo, los partidos están arrodillados, arrodillados hasta no más poder y cuando se levanten de arrodillarse van a tener las rodillas más peladas que las arcas de la nación a raíz de todo lo que el señor Petro está prometiendo regalar, que va a regalar o le va a dar hasta un millón de pesos a los niños malos para que dejen de delinquir, por fortuna en Latinoamérica ya vimos como en el Ecuador la gente se cansó de lo que llamamos aquí en Colombia mamertos o izquierdistas radicales, gente que no practica sino el populismo, un populismo mentiroso porque todos esos que están en el gobierno comenzando desde el bandido Petro le han chupado la sangre al Estado, todos y salen a hablar del mismo Estado que ellos han ayudado a construir en el tiempo, yo por eso a la única persona y ojalá que en Bogotá se le diera la oportunidad a este señor Jorge Robledo, yo no soy de izquierda, pero ese señor sí llama las cosas por su nombre, es un tipo inteligente, un tipo que conoce al país, un tipo que cuando uno lo escucha hablar se da cuenta que la realidad que nos ha pintado este gobierno es muy diferente a la realidad que podía ser en el futuro y es de los mayores críticos de este gobierno y es de izquierda el señor Jorge Robledo, yo espero que al final del del viaje, del proceso que lleva la aprobación de la reformas allá, estos señores del gobierno, de los partidos se cansen de chuparle sangre al gobierno y se abran y dejen esas reformas en veremos,

Le agradezco a los señores de Asmet salud por haber llegado de modo que tienen la palabra.

Tiene la palabra el concejal Giovanny Escobar: la razón de la invitación de nosotros y al Concejo es por lo siguiente, Asmet salud es la EPS con mayor cobertura en nuestro municipio, es por así decirlo la socia estratégica de nuestro hospital local, por esa razón con inquietud hemos recibido varias inconformidades de los habitantes del municipio de Yumbo, usuarios de Asmet salud y pues de primera mano nos gustaría conocer qué ha sucedido en estos casos, cuál es como con profundidad las razones por la cual las personas se quejan, entre otras cuáles son, hay una queja especial por la falta de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co -- contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

medicamentos, muchas personas manifiestan que sus tratamientos no están siendo cubiertos en el momento necesario, sabemos que si un tratamiento médico no es cubierto en su momento necesario pues la descompensación medica de la persona en su salud se va a ver, otra de las quejas constantes tiene que ver con el suministro de materiales propios especialmente en personas en situación de discapacidad, adultos mayores, como tema de pañales, tema de otras cosas que han sido beneficiada otras personas, por acción de tutela y que en este momento no se les están cumpliendo, de manera respetuosa hacíamos esa solicitud, importante poderlos escuchar.

Tiene la palabra el señor Mario Romero auditor médico de Asmet salud: en este momento estoy con la coordinación de salud en la encargatura, pues agradecerles a todos el espacio, la convocatoria, le envío un saludo nuestro gerente el doctor Tulio Hurtado, no pudo asistir por unos compromisos con la interventoría de la EPS.

Siendo un poco puntual con lo que nos refiere el concejal en la parte de la entrega de medicamentos que ha sido como el punto álgido aquí en el municipio de Yumbo, para esto se ha definido un plan de mejora con el fin de suplir las necesidades de las comunidades, me permito leer las acciones que se van a implementar o están en curso y que Dios mediante a partir del primero de noviembre van a quedar implementadas para solucionar este tema de los medicamentos, como primera acción, tenemos el otro sí al contrato con la droguería vida nueva, la droguería Vida Nueva es un dispensador que tenemos aquí a nivel local, se le amplió la nota técnica de 400 tecnologías o medicamentos que teníamos contratados a 4000 moléculas, para garantizar mayor cobertura en la entrega de medicamentos básicos directamente aquí en el municipio, segundo, gestión de licencia para entrega de medicamentos controlados en el municipio de Yumbo, ese es otro tema porque ustedes saben que los medicamentos controlados tienen un tratamiento especial por norma y entonces se está gestionando esa licencia para que se puedan dispensar o se pueden entregar, con respecto al prestador Ofimédicas que también es otro aliado de la EPS, con ellos también se amplió la nota técnica pasó de 900 a 2600 moléculas para garantizar la entrega de estos medicamentos PBS y complementarios a la cápita, ustedes saben que hay unos medicamentos que van por cápita, es decir que los entregan dentro de los distintos programas de promoción y prevención, con esto complementamos esa cápita y mejoramos la entrega de los medicamentos, y se hizo un nuevo contrato con el mismo prestador Offimédica para la dispensación de medicamentos e insumos en la parte de no PBS que es otro tema pues también que cabe mencionar aquí, y tenemos finalmente un distribuidor nacional Vía Médica para la entrega y dispensación domiciliaria del tema de pañales, por lo general pues son usuarios que han recurrido a la tutela y se les debe cumplir con esas entregas. Entonces también aquí me acompaña el equipo de la sede valle, la jefe María Elena Lucumí que la jefe de operaciones y el señor Rubén Aguilar que es el coordinador zonal del del municipio, para que si tienen alguna inquietud adicional pues también nos puedan acompañar y podamos darle respuesta.

Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio: sin duda alguna es un tema que tiene a todo mundo en gran preocupación, yo vivo a diario la solicitud de las personas de la necesidad de sus medicamentos, inclusive medicamentos básicos, escucho como solución la solicitud de los permisos para poder suministrar los que tienen alguna restricción, bueno se va a hacer la solicitud, ¿ósea que todavía la gente tendrá que ir a reclamar esos medicamentos a otra parte?, esa es la primer pregunta, la segunda pregunta y en ese en ese mismo sentido no se pueden enviar entonces acá en ese convenio que tienen acá con el que entrega los medicamentos para que dispensándolo otra entidad lo puedan entregar acá, porque la entrega digamos sería viable, para que la gente no tenga que desplazarse hasta Cali, muchas veces recibir en Cali la noticia que el medicamento no lo tienen disponible, o tener un sistema de mensajería o de alguna forma poderle entregar a la comunidad, recordemos que en nuestro municipio la comunidad que cubre Asmet salud es la más desfavorecida, tiene menos recursos, etcétera.

Por otro lado la solución ampliaron las moléculas muy bien y se va a hacer el otro sí a esta empresa que hoy está prestando el servicio en Yumbo, el otro sí es un papel que autoriza seguir con el contrato, pero qué le va a garantizar a los yumbeños que si se van a entregar los medicamentos, porque hoy no es un problema de contrato, hoy ellos tienen contrato pero no tienen el medicamento, entonces quiero darle a entender es que el solo otro sí a esa empresa no nos va a garantizar que van a entregar los medicamentos, cómo garantizamos que sí van a entregar los medicamentos que es lo que necesita la comunidad, esa es la parte porque si el problema es de liquidez y capacidad de entrega de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

quien hoy está haciendo ese suministro de los medicamentos, pues lo ideal sería que hubiera otra empresa que tuviera la liquidez y la capacidad de entregar los medicamentos, quiero insistir en que ampliarle un contrato a una empresa que hoy no tiene la capacidad de entregar los medicamentos no resuelve el problema, entonces yo quisiera que me resolviera esas dudas, cómo se va a garantizar realmente que se va a entregar el medicamento aquí en el municipio de Yumbo, para hablar de los medicamentos, pero también me gustaría escuchar el tema los tratamientos, el tema de las citas médicas es que la remisión también, aquí duramos dos tres días esperando una remisión ósea pacientes que tienen una indicación de remisión que es urgente que debería resolverse, pueden pasar dos o tres días para poder encontrar sitio de remisión porque no hay red que soporte esas remisiones, entonces sí me gustaría que nos ayudaran a resolver también el tema de tratamientos y de citas con especialistas y el tema de las remisiones cuando son urgencias.

Continúa con la palabra el señor Mario Romero auditor médico de Asmet salud: bueno gracias por las preguntas aquí el señor Rubén nos ayuda en algunos temas.

Tiene la palabra el señor Rubén Aguilar coordinador zonal de Asmet Salud del municipio: yo soy el coordinador zonal de salud del municipio de Yumbo, como lo indicaba el señor Villegas, inicialmente cuando nosotros ingresamos se están dando unos cambios a nivel nacional desde el momento en que comenzamos con la transición hacia el nuevo sistema de seguridad social en salud que ha presentado nuestro presidente de la república, con relación a eso todas las EPS hemos tenido problemas en el sistema y como es normal y ustedes han escuchado las EPS más grandes que son Sanitas, Sura, Colsanitas, todas están poniendo problemas porque en este momento no hay recursos para la salud, arrancando por ese punto en este momento el Estado nos está debiendo a todas las EPS un dinero que hace parte de la solución de lo que ustedes están pidiendo, con relación a lo que ustedes solicitan de los medicamentos controlados, son medicamentos que son esencialmente manejados por el ministerio y son entregados con unas fórmulas especiales y el proveedor no va a traer ese medicamento porque se le debe de entregar al usuario directamente a el que lo vaya a consumir, ustedes están escuchando en este momento que a raíz de esos medicamentos controlados, se está manejando sustancias psicoactivas que están llevando a la muerte a nuestros jóvenes porque ellos son los que están tomando eso, con relación al seguimiento de los medicamentos de nuestras dos farmacias, yo hago directamente el acompañamiento a nuestros usuarios cuando le quedan pendientes esos medicamentos, en este momento, hace dos meses para acá junto con la doctora Lorena hemos venido haciéndole el acompañamiento a esos usuarios y al día de hoy no tenemos pendientes de los medicamentos Post. que están dentro del contrato que dijo nuestro gerente y dentro del otro sí que arrancó en este momento con las 3,600 moléculas, qué estamos haciendo nosotros aquí en el municipio de Yumbo, estamos haciéndole el acompañamiento a todo usuario que llega y nos dice que ese medicamento no ha sido entregado, la farmacia Vida Nueva está entregándome en 24 horas el medicamento, la Offimédica se demora un poquito más porque ellos hacen el pedido a la ciudad de Cali y les llega, pero está dentro de la resolución 412 que ellos entregan el medicamento en las 72 horas siguientes, por lo tanto en este momento estamos cubriendo las necesidades que tenemos, con el asunto de los medicamentos no PBS, lo que usted está pidiendo pañales, alimentos, ustedes saben que el Estado se creó los topes máximos, en este momento por topes máximos el Estado le está debiendo a las EPS de eso que no está cubierto por el plan de beneficios o sea por el PBS, más de 3 billones de pesos, ningún prestador puede tener el músculo que tenga, va a sacar en este momento pañales, alimentos, que sabe que nosotros estamos haciendo una intermediación, porque si ustedes manejan bien este tema, lo no PBS comenzó por las secretarías de salud municipales, departamentales y distritales luego lo pasaron al departamento y ahora lo tiene la nación y continuamos con lo mismo, estamos en este momento nuestra entidad ha hecho unos convenios con una entidad que nos está entregando a nuestros usuarios en el municipio de Yumbo los pañales, en este momento yo tengo el listado de que le he entregado a más de 36 personas del municipio de Yumbo desde que comenzamos con el contrato, los pañales, estamos en este momento, el gerente nos informó que teníamos un nuevo prestador que nos va a entregar todo lo que son la parte de los alimentos, pero todas las entidades andan en eso, andamos buscando prestadores que se acojan a lo que no sabemos que vaya a suceder, como decía el doctor Villegas, no sabemos que vaya a pasar con esta reforma, al día de hoy han pasado más de 67 artículos y faltan los tres más problemáticos, que son la continuidad de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

las EPS, o nos convertimos en gestoras o continuamos como EPS, pero por el momento estamos así y le estamos dando la cara al municipio de Yumbo por el lado del concejo y por el lado del acompañamiento de la doctora Lorena con la secretaría de salud y su grupo porque es una persona muy consciente que todos los días yo tengo reunión con ella para solucionar.

Acerca de lo de referencia y contrarreferencia no es únicamente el problema de Asmet Salud, en este momento ningún gestor de salud está prestándole el servicio a ninguna de las entidades porque tiene miedo de que el día de mañana se apruebe la reforma y queden con cartera, del municipio de Yumbo cuando nosotros ingresamos de Cali Salud, le deben al hospital Universitario del Valle cualquier cantidad de plata, al Mario Correa, al San Juan de Dios, el hospital nos colabora, pero están haciendo en este momento contención del gasto porque para ellos no es riesgoso aumentar una cartera sin saber si el Estado vaya a cumplir con ese pago, las entidades privadas como la fundación clínica Valle de Lili, como Imbanaco, están solicitando pagos por anticipo para hacer un tratamiento de un usuario y un anticipo para cualquiera de esas entidades no baja de 100 millones de pesos, no sabemos si se lo vayan a consumir o no pero en este momento eso es lo que nos está pasando, estamos moviendo los usuarios aquí en el municipio de Yumbo hemos intentado mover usuarios a otros departamentos y los usuarios las familiares dicen que no los dejan llevar porque les da miedo el regreso de ese usuario para acá, cuando nuestra entidad está garantizando la ida y la vuelta de ese usuario, entonces son cuestiones que uno dice, bueno esta la salud del usuario, pero también está el familiar, y si este no me deja mover el usuario, referencia y contrarreferencia va a pararse, y vamos a tener a ese usuario hasta que una de nuestras IPS en el departamento del Valle nos de solución, ese es el problema que tenemos en este momento de referencia y contrarreferencia y si ustedes lo pueden solucionar o nos pueden colaborar con las IPS como está el mandato ahora de nuestro presidente y nuestro ministro de Salud que hay que fortalecer la republica bajo ese parámetro estamos nosotros y bajo ese parámetro le apunta Asmet Salud.

Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio: usted nos podría regalar doctor Aguilar sonde puede llegar la gente a encontrarlo, de los que no le hayan resuelto el tema de entrega de medicamentos, ósea en la carrera sexta entre 13 y 14.

Continúa con la palabra el señor Rubén Aguilar coordinador zonal de Asmet Salud del municipio: si a mí no me encuentro ni en la oficina es porque estoy haciendo la ronda que tengo que hacer todos los días que es, Vida Nueva, hospital y secretaría de Salud, que vengo día de por medio y a la otra farmacia Offimédicas, me la paso en eso transcurriendo todo el día, todo lo que llegan allí a la oficina cualquiera de las muchachas que están en línea de frente lo reciben y si yo no estoy me lo guardan y yo hago el trámite con el usuario, lo que sí les voy a pedir a todos ustedes, porque yo sé que ustedes tienen mucho contacto con la población, es que den números de teléfono reales porque en el 80% de las personas dan un número de un teléfono y van llegando a la puerta de la oficina se les marca y no contesta, ustedes que tienen contacto con la población, informarle eso de que por favor nos den unos números de teléfonos que sean reales porque tenemos problemas con eso, sí sería bueno eso porque para nosotros es bueno tener georreferenciada nuestra población como está estipulada en la ley 1175 y no lo ratifica la sentencia T760, la georreferenciación de la población, en eso hemos estado trabajando con la doctora Lorena, pero no hemos podido de que la población nos dé direcciones y teléfono reales.

Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio: bueno ya hemos escuchado al señor coordinador diciéndonos que tienen digamos la capacidad resolutive de los medicamentos y de las indicaciones de los no PBS que son los medicamentos que no cubre el que conocíamos nosotros como el POS o el sistema de beneficiarios, quiere decir que los medicamentos se están entregando, en algunos casos se demoran un poquito más pero se están entregando, entonces ya sabemos dónde poderlo encontrar por si alguna de las personas de la comunidad no le han entregado al medicamento pueden acercarse allá y buscar al doctor Aguilar que es el que le va a ayudar a resolver el tema de que le entreguen los medicamentos.

Pero él nos hace una petición que yo quiero señor presidente por secretaría el concejo municipal le escriba al Ministerio de Salud y le escriba la Superintendencia de Salud, diciéndoles que cómo se va a resolver el tema de la obligación de las IPS para prestar el servicio de salud a las EPS, teniendo en cuenta hoy la inestabilidad digamos jurídica, económica que se está gestando por la discusión de la reforma de salud, y decirle

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

entonces que en medio de ese proceso está quedando desprotegida en gran parte la salud de la población, porque si no hay una IPS donde puedan remitir o que puedan atender el paciente, pues no va a tener resolución su problema de salud y por lo tanto entonces escribirle cuál es la medida de contingencia o qué medida van a tomar ellos con las IPS para que puedan atender a las EPS y especialmente cuáles garantías van a tener las IPS para que el Estado les pague dado el caso que cierren la EPS o por ejemplo en el caso de Asmet Salud estando intervenida terminen tomando la decisión de clausurarla, cerrarla, para que por favor lo escribamos y podamos tener una manera también de presionar, para ayudar en la gestión que hoy tiene la EPS Asmet Salud con los prestadores de los servicios de salud.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 19 de octubre del 2023, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co